

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARSONBELL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes marzo de 2017 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pampite S/N y Chimborazo siendo las 09h00 se reúnen los accionistas de MARSONBELL S.A. con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes Accionistas:

- El señor Bustamante Pérez Nicolás, propietaria del 2% de acciones.
- La señora Bustamante Margarita Isabel, propietaria del 98% de acciones

Presiden la Junta el señor Rogelio Bustamante y actúa como secretario el señor Nicholas Bustamante, por decisión de los presentes.

A continuación los administradores expresan que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal cuyo Orden del Día dispuesto a consideración de la sala es el siguiente:

Uno Conocer y resolver respecto de los informes de la Administración 2016.

Dos Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2016.

Tres Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Uno Conocer y resolver respecto de los informes de la Administración 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Directorio y la administración de la compañía y hace entrega del documento por Secretaría posteriormente, se mociona la aprobación de los informes presentados.

La Junta delibera por unos instantes tras lo cual se aprueban por unanimidad los informes de la Administración puestos a consideración, con la abstención en dicha votación de los Administradores de la Compañía. Los informes aprobados formarán parte del expediente de esta Junta.

Dos Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2016.

Por Secretaría de entrega a los accionistas una copia del Balance General y los Estados financieros de la Compañía. Toma la palabra el señor Rogelio Bustamante, quien explica a los accionistas como se establece y se aprobaron los Estados Financieros por Parte de la Gerencia, lo que se refleja en los balances presentados.

Tras absolver algunas dudas de los accionistas, el señor Rogelio Bustamante mociona la aprobación del Balance General y de los Estados Financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Tres Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien indica a los accionistas que en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica durante los primeros meses del año, se ha generado una utilidad mínima generada por ingresos no operacionales.

Estos resultados son aprobados por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h15 el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas acotados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cuales aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por Parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.


Rogelio Bustamante
Presidente


Nicolás Bustamante
Secretario

Accionistas:

ACCIONISTAS	FIRMA
Nicolás Bustamante	
Margarita Bustamante	